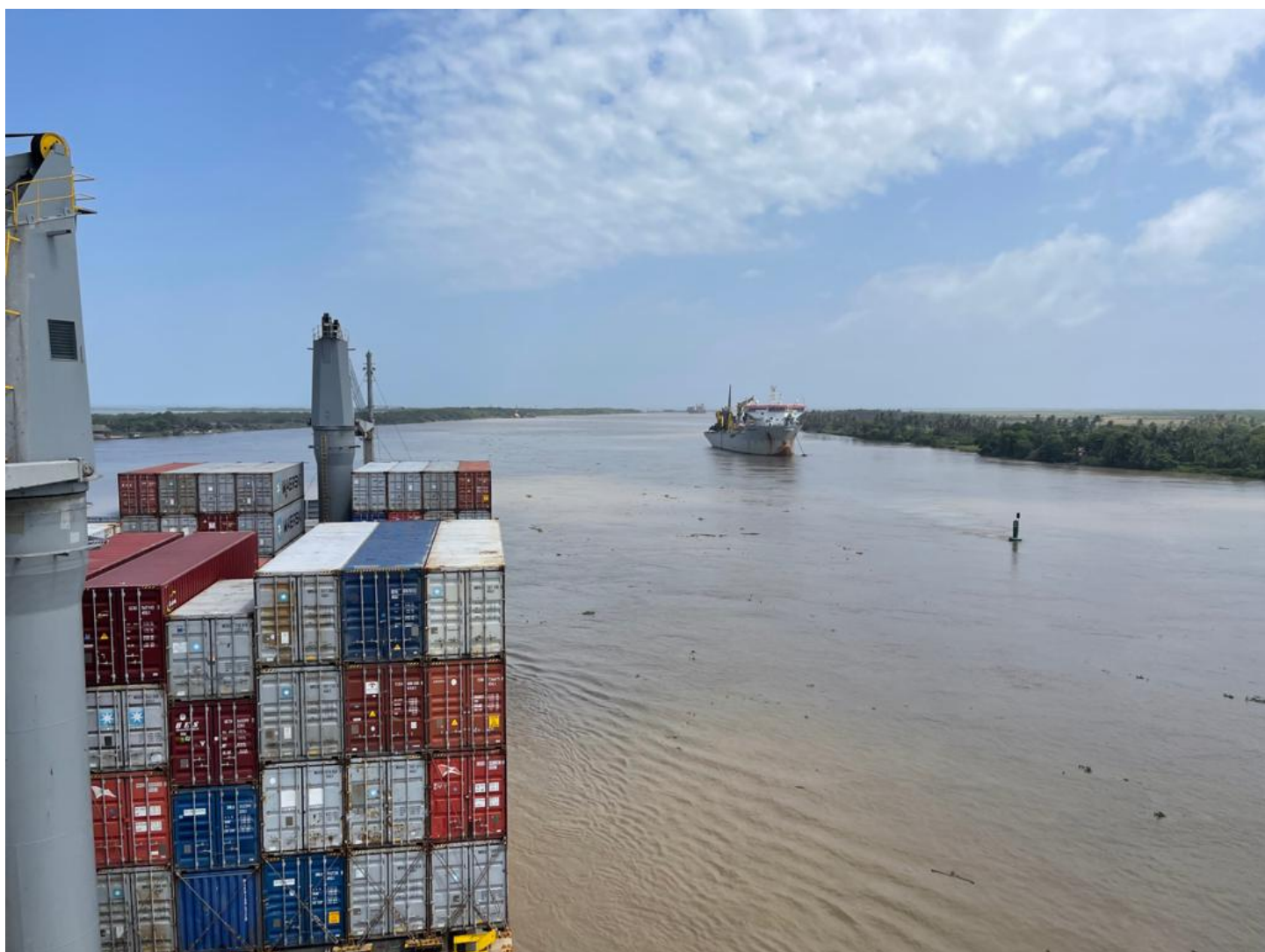

Dirección General Marítima anuncia nuevas condiciones para la navegación en el canal de acceso al Puerto de Barranquilla



Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Barranquilla, informa que de acuerdo con el seguimiento y análisis permanente de las condiciones océano-atmosféricas en el canal de acceso con batimetrías, análisis técnicos, variación de las condiciones y análisis de cada una de las embarcaciones correspondiente a la época húmeda; además, de la alta sedimentación observada en algunos puntos del canal de acceso (Km0 – Km 05 – Km 11 – Km 21), que se presenta por factores atmosféricos, se procede a determinar los siguientes calados máximos de ingreso y salida de los buques así:

ARRIBOS – ZARPES

BUQUES ESLORAS (m)	CALADOS (m)	CONDICIONES DE OPERACIÓN	
Desde 180 m Hasta 200 m	Hasta 7.0	Luz día	<ul style="list-style-type: none">• 30 cen• condic• Marea
hasta 180 m	6.7	Sin restricción	

Se procederá a realizar análisis en la maniobrabilidad de cada embarcación que se encuentran sobre los límites máximos permitidos y se estará informando sobre los avances del sector de acuerdo con las intervenciones y afectaciones que se vienen presentando; asimismo, se estará informando previamente las consideraciones de seguridad que requieran ser adoptadas.

Se solicita a la comunidad náutica y ribereña en el sector Las Flores, extremar las medidas de seguridad de las lanchas y embarcaciones propias que se encuentran cercanas a la ribera del Atlántico, debido al tránsito de embarcaciones mayores en ese sector.

La Autoridad Marítima continuara? monitoreando la evolución de las condiciones de navegabilidad

con personal profesional especializado, pilotos prácticos y con la información hidrográfica disponible; de igual forma, este calado estará vigente hasta una próxima actualización; cualquier cambio o restricción que se presente, se procederá a informar para adoptar las medidas necesarias, garantizando la seguridad integral marítima y fluvial del país.